

GUÍA DOCENTE
ANÁLISIS DE BALANCES

**DOBLE GRADO EN DERECHO Y ADMINISTRACIÓN Y
DIRECCIÓN DE EMPRESAS**

CURSO 2021-22

I.-Identificación de la Asignatura	
Tipo	OBLIGATORIA
Período de impartición	3 curso, 2Q semestre
Nº de créditos	4.5
Idioma en el que se imparte	Castellano

NOTA IMPORTANTE SOBRE EL MODELO FORMATIVO DURANTE EL CURSO ACADÉMICO 2021-22

El Protocolo de adaptación de la docencia ante la crisis sanitaria provocada por la COVID-19 en la Universidad Rey Juan Carlos, aprobado por el Consejo de Gobierno, establece el marco en el que deberá desarrollarse la actividad académica en el curso 2021-22, de manera transitoria, mientras estén vigentes estas excepcionales condiciones.

A tal efecto, las actividades de enseñanza y aprendizaje que se realicen considerarán la clase como el espacio de interacción entre docentes y estudiantes que se produce en entornos tanto físicos como virtuales y que facilitan un modelo de trabajo continuado y de relación constante entre el docente de la asignatura y los estudiantes de un grupo tanto a través de actividades síncronas como asíncronas.

Con la finalidad de poder responder de manera ágil a los cambios de situación que la evolución de las condiciones sanitarias pudiera requerir, bien para regresar a un modelo totalmente presencial como para atender a la necesidad de realizar toda la actividad a distancia ante un agravamiento de la situación, esta Guía docente detalla, a nivel de asignatura, cómo se aplicará el plan de contingencia de la Universidad en el caso de que ello fuese necesario. Para ello, en los apartados de Metodología y Plan de trabajo, y en Métodos de evaluación, se especifica la adaptación que se llevará a cabo de estos elementos curriculares en el caso de que la situación lo requiera.

Cláusula informativa para las guías docentes en caso de adaptación de la docencia online

En cumplimiento del Reglamento Europeo 679/2016, de 27 de abril, general de protección de datos, así como de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal y Garantía de los Derechos Digitales-, se informa a los alumnos de que en el caso de que se requiera la adaptación de la docencia al entorno virtual, las clases impartidas por videoconferencia síncrona podrán ser objeto de grabación. Este tratamiento de los datos personales se podrá efectuar por la Universidad Rey Juan Carlos con la finalidad de garantizar la impartición de docencia y se lleva a cabo en virtud del cumplimiento de las obligaciones legales encomendadas a la URJC por la Ley Orgánica de Universidades y en el ejercicio de sus poderes públicos (art. 6.1 del RGPD).

Pueden obtener más información en relación con la política de privacidad de la Universidad Rey Juan Carlos en <https://www.urjc.es/proteccion-de-datos/3462-clausula-informativa-ampliada>

II.-Presentación

El curso está propuesto para acercar al máximo la práctica del análisis y la gestión financiera de las empresas a partir de los estados financieros. Para ello, se estudia e interpreta la información económico-financiera mediante la aplicación de una serie de técnicas y herramientas analíticas, con el objeto de diagnosticar la situación y evolución de la empresa, así como ofrecer recomendaciones y políticas que permitan mejorar la rentabilidad de la misma. También se analizan la toma de decisiones sobre inversión y financiación en las empresas.

Es aconsejable que el alumno tenga unos conocimientos básicos de contabilidad financiera.

III.-Competencias

Competencias Generales

CI01. Capacidad de análisis y síntesis: analizar, sintetizar, valorar y tomar decisiones a partir de los registros relevantes de información sobre la situación y previsible evolución de una empresa.

CI06. Capacidad de Gestión de la información: analizar, buscar y discriminar información proveniente de fuentes diversas: ser capaz de identificar las fuentes de información económica relevante, obtener y seleccionar dicha información.

CI08. Capacidad de tomar decisiones.

CS01. Aprendizaje autónomo.

CS04. Liderazgo.

Competencias Específicas

CE03. Contabilidad

CP11. Capacidad para elaborar e interpretar la información contable

CP12. Comprensión de las operaciones financieras que tienen lugar en el ámbito empresarial

IV.-Contenido	
IV.A.-Temario de la asignatura	
Tema 1. Introducción al Análisis de Estados Financieros	Introducción al análisis contable El análisis contable externo. Herramientas para el análisis contable Necesidad de comparación sectorial y limitaciones al análisis de estados financieros
Tema 2. Las Cuentas Anuales	Características de las Cuentas Anuales El Balance de Situación. La Cuenta de Pérdidas y Ganancias El Estado de Cambios en el Patrimonio Neto. El Estado de Flujos de Efectivo. El reparto del resultado del ejercicio
Tema 3. El Balance de Situación (1)	Análisis patrimonial del Balance de Situación Fondo de Maniobra y ratios
Tema 4. El Balance de Situación (2)	Relación de los activos con sus fuentes de financiación. Análisis de ratios del Balance de Situación Ratios de Solvencia y Tesorería Ratios de Endeudamiento
Tema 5. La Cuenta de Pérdidas y Ganancias	Versión escalonada de la cuenta de P y G. Margen Bruto, EBITDA Análisis horizontal y vertical de la cuenta de pérdidas y ganancias Grado de Autofinanciación y su relación con la amortización financiera
Tema 6. Análisis de la Rentabilidad	Rentabilidad de las Ventas (ROS) Rentabilidad del Activo (ROA) (ROI) Rentabilidad Financiera (ROE) Rentabilidad del Accionista El coste contable de las fuentes de financiación (PN y Pasivo)
Tema 7. El Estado de Flujos de Efectivo	La tesorería generada en el ejercicio económico Estado de Flujos de Efectivo (PGC) y su interpretación
El orden de impartición de los temas podrá variar a criterio del profesor.	

IV.B.-Actividades formativas	
Tipo	Descripción
Prácticas / Resolución de ejercicios	Prueba/s práctica/s (temas 3 al 7)
Otras	El alumno tendrá la posibilidad de realizar un trabajo final de análisis de una empresa real
Otras	Prueba/s teórica/s (temas 1 al 7)

V.-Tiempo de Trabajo	
Clases teóricas	16
Clases prácticas de resolución de problemas, casos, etc.	23
Prácticas en laboratorios tecnológicos, clínicos, etc.	0
Realización de pruebas	6
Tutorías académicas	13.5
Actividades relacionadas: jornadas, seminarios, etc.	0
Preparación de clases teóricas	20
Preparación de clases prácticas/problemas/casos	30
Preparación de pruebas	26.5
Total de horas de trabajo del estudiante	135

VI.-Metodología y plan de trabajo

[AP] Actividad formativa presencial [AD] Actividad formativa a distancia [PC] Adaptación de la actividad según Plan de contingencia

Tipo	Periodo	Contenido
Clases Teóricas	Semana 1 a Semana 14	Temas 1 al 7. Se explicarán los contenidos del temario siguiendo el sistema de docencia mixto, combinando clases en remoto [AD] y presenciales [AP] por turnos. [PC]: Si la situación sanitaria empeora, solo en clases en remoto [AD], facilitando para ello material adecuado a través de Aula virtual. Por el contrario, si la situación sanitaria mejora lo suficiente, se recuperaría la presencialidad [AP].
Prácticas	Semana 3 a Semana 14	Temas 3 al 7. Se realizará la aplicación práctica de los contenidos del temario siguiendo el sistema de docencia mixto, combinando clases en remoto [AD] y presenciales [AP] por turnos. [PC]: Si la situación sanitaria empeora, solo en clases en remoto [AD], facilitando para ello material adecuado a través de Aula virtual. Por el contrario, si la situación sanitaria mejora lo suficiente, se recuperaría la presencialidad [AP].
Tutorías académicas	Semana 1 a Semana 14	Todos los temas. Se realizarán combinando las tutorías presenciales [AP] y las tutorías en remoto [AD]. [PC]: Si la situación sanitaria empeora, solo con tutorías en remoto [AD].

VII.-Métodos de evaluación

VII.A.-Ponderación para la evaluación

Evaluación Ordinaria:

Si el docente considera que la asistencia es obligatoria deberá especificarse con precisión.

(Nota: para no admitir a un estudiante a una prueba por no cumplir con el mínimo de asistencia, se deberá poder justificar por el profesor utilizando un sistema probatorio, como, por ejemplo, una hoja de firmas para las actividades presenciales o el sistema de control de asistencia disponible en Aula Virtual tanto para las actividades presenciales como las que desarrollen a distancia de manera síncrona)

La distribución y características de las pruebas de evaluación son las que se describen a continuación. En las pruebas que lo requieran, se indica, además, cómo quedarían adaptadas para responder al cambio de escenario establecido en el plan de contingencia de la Universidad. Solo en casos excepcionales y especialmente motivados, el profesor podrá incorporar adaptaciones en la Guía. Dichos cambios requerirán, previa consulta al Responsable de la Asignatura, la autorización previa y expresa del Coordinador de Grado, quien notificará al Vicerrectorado con competencias en materia de Ordenación Académica la modificación realizada. En todo caso, las modificaciones que se propongan deberán atender a lo establecido en la memoria verificada. Para que tales cambios sean efectivos, deberán ser debidamente comunicados a comienzo de curso a los estudiantes a través del Aula Virtual.

La suma de las actividades no revaluables no podrá superar el 50% de la nota de la asignatura y, en general, no podrán tener nota mínima (salvo en el caso de las prácticas de laboratorio o prácticas clínicas, cuando esté debidamente justificado), evitando incorporar pruebas que superen el 60% de la ponderación de la asignatura.

Evaluación extraordinaria: Los estudiantes que no consigan superar la evaluación ordinaria, o no se hayan presentado, serán objeto de la realización de una evaluación extraordinaria para verificar la adquisición de las competencias establecidas en la guía, únicamente de las actividades de evaluación revaluables.

Descripción de las pruebas de evaluación y su ponderación

La evaluación de la asignatura se realizará de la siguiente forma:

Ítem de evaluación:	Ponderación	Nota Mínima	Descripción
Prueba Teórica presencial	40%	5 puntos sobre 10	Consistirá en un examen tipo test, de preguntas cortas o de preguntas a desarrollar, o bien, una combinación de las anteriores. Durante el curso, el profesor/a responsable podrá realizar los parciales que estime conveniente y la calificación de la Prueba será la nota media ponderada de los parciales.
Práctica: Evaluación de caso/s práctico/s presencial/es	50%	5 puntos sobre 10	En esta prueba, el alumno tendrá que analizar la situación económico financiera de una empresa a través del uso de las técnicas estudiadas en el desarrollo de la asignatura y elaborar un informe al final, siendo indispensable la elaboración del mismo de forma coherente para superarla. Durante el curso, el profesor/a responsable podrá realizar los parciales que estime conveniente y la calificación del ítem será la

			nota media ponderada de los parciales.
Trabajo en grupo/individual obligatorio	10%	--	Los alumnos/as tendrán que realizar un trabajo en grupo (máximo cuatro personas) / individual, siendo obligatoria su realización durante el periodo docente de la asignatura, así como su presentación presencial, siempre que la programación docente de la asignatura lo permita, El trabajo en grupo tendrá nota mínima para hacer media con el resto de pruebas y será no reevaluable en la Convocatoria Extraordinaria de Junio.

Salvedad para grupos numerosos: Dependiendo del número de alumnos y a criterio del profesor/a, el trabajo en grupo/individual podrá suprimirse como ítem de evaluación, ante la imposibilidad de su realización de forma adecuada.

En este caso, la evaluación de la asignatura se realizará con la prueba teórica presencial y la evaluación de caso/s práctico/s presencial, que ponderarán un 40% y un 60% de la nota final de la asignatura, respectivamente.

Para superar la asignatura es necesario aprobar los dos primeros ítems de evaluación (la prueba teórica y la práctica) de forma independiente, con un mínimo de 5 puntos sobre 10. En el caso de suspender alguno de las dos, la calificación de la asignatura será de suspenso, con la nota numérica de la parte no superada.

El alumno que no supere la asignatura en la Convocatoria Ordinaria de MAYO, se presentará a la Convocatoria Extraordinaria de JUNIO con el/los ítem/s suspenso/s o no presentado/s (Teórica y/o Práctica). A estos efectos, la calificación del trabajo en grupo/individual se mantendrá durante el curso académico.

En relación a la Convocatoria adelantada de Septiembre, el trabajo en grupo/individual se suprimirá como ítem de evaluación, ante la imposibilidad de su realización de forma adecuada. La evaluación de la asignatura se realizará con la prueba teórica presencial y la evaluación de caso/s práctico/s presencial, que ponderará que ponderarán un 40% y un 60% de la nota final de la asignatura, respectivamente.

En el caso de que la situación sanitaria lo requiera, la evaluación se adaptará a remoto con los mismos ítems de evaluación, ponderaciones, nota mínima y descripción, realizando los ítems que fueran necesarios a través de Aula Virtual, utilizando las herramientas disponibles en la misma.

VII.B.-Evaluación de estudiantes con dispensa académica

Para que un alumno pueda optar a esta evaluación, tendrá que obtener la 'Dispensa Académica' para la asignatura, que habrá solicitado al Decano/a o Director/a del Centro que imparte su titulación. La Dispensa Académica se podrá conceder siempre y cuando las peculiaridades propias de la asignatura lo permitan. Durante el curso 2021-22, los estudiantes que justifiquen médicamente la imposibilidad de asistir presencialmente a las actividades que lo requieran, con motivo del COVID-19, podrán solicitar la dispensa académica. Una vez que se haya notificado la concesión de la Dispensa Académica, el docente deberá informar al estudiante a través del Aula Virtual acerca del plan de evaluación establecido en cada caso.

Asignatura con posibilidad de dispensa: Si

VII.C.-Revisión de las pruebas de evaluación

Conforme a la normativa de reclamación de exámenes de la Universidad Rey Juan Carlos.

VII.D.-Estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales

Las adaptaciones curriculares para estudiantes con discapacidad o con necesidades educativas especiales, a fin de garantizar la igualdad de oportunidades, no discriminación, la accesibilidad universal y la mayor garantía de éxito académico serán pautadas por la Unidad de Atención a Personas con Discapacidad en virtud de la Normativa que regula el servicio de Atención a Estudiantes con Discapacidad, aprobada por Consejo de Gobierno de la Universidad Rey Juan Carlos.

Será requisito para ello la emisión de un informe de adaptaciones curriculares por parte de dicha Unidad, por lo que los estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales deberán contactar con ella, a fin de analizar conjuntamente las distintas alternativas.

VII.E.-Conducta Académica, integridad y honestidad académica

La Universidad Rey Juan Carlos está plenamente comprometida con los más altos estándares de integridad y honestidad académica, por lo que estudiar en la URJC supone asumir y suscribir los valores de integridad y la honestidad académica recogidos en el Código Ético de la Universidad (<https://www.urjc.es/codigoetico>). Para acompañar este proceso, la Universidad dispone de la Normativa sobre conducta académica de la Universidad Rey Juan Carlos (https://urjc.es/images/Universidad/Presentacion/normativa/Normativa_conducta_academica_URJC.pdf) y de diferentes herramientas (antiplagio, supervisión) que ofrecen una garantía colectiva para el completo desarrollo de estos valores esenciales.

VIII.-Recursos y materiales didácticos

Bibliografía

Amat, O. (2018). Análisis integral de empresas. Profit Editorial.

Rivero, P. (2018). Análisis de Balances y Estados complementarios. Pirámide

Llorente Olier, A.A. (2017): Manual de análisis de cuentas anuales. Centro de Estudios Financieros.

Archel Domench, P. y otros (2018): Estados contables. Elaboración, análisis e interpretación. Editorial Pirámide.

Rojo Ramírez, A. (2019): Análisis Económico-Financiero de la Empresa. Garceta grupo editorial.

Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad. BOE.

Bibliografía de consulta

Subramanyan, K.R. y Wild, J.J. (2014): Financial Statement Analysis. McGraw-Hill.